

proyecto de ley. Apruebo la insistencia del señor ministro de Obras públicas; es más; la apoyo con todas mis fuerzas.

Nos concedéis una ley pequeña, ¡sea!; la voto, la voto con todo apresuramiento; pero provocho una más grandiosa.

Solo nos procurais trabajos parciales; vengan, los apruebo; pero querría mejor trabajos generales.

Insisto en la importancia de la cuestion.

Señores, toda nacion que es á la vez continental y marítima como la Francia, debe tener siempre tres fines que dominan á todos los otros, y de los cuales provienen los demás. El primero es mejorar la condicion de la poblacion; el segundo, mantener y defender la integridad del territorio; el tercero, mantener y consolidar la configuracion del litoral.

Mantener el territorio es tanto como vigilar al extranjero; consolidar el litoral, tanto como vigilar el Océano.

Y ved ahí tres cuestiones de primer orden: el pueblo, el territorio y el litoral.

De estas tres, las dos primeras se presentan frecuentemente bajo todas las formas en las deliberaciones de las Asambleas, y luego que la imprevision de los hombres las retira de la orden del dia, la fuerza de las cosas vuelve á reponerlas en esa orden.

La tercera cuestion, el litoral, parece preocupar mucho menos la atencion de los cuerpos deliberantes. ¿Es porque se presenta más oscura que las otras dos? A la verdad exige ciertos datos especiales, porque envuelve á la vez conocimientos políticos y geológicos; pero siempre, como las otras dos, contiene un verdadero interés público.

Cada vez que la cuestion del litoral, y del litoral de Francia en particular, asalta mi mente, hé aquí la gravedad é inquietud que me ocasiona la degradacion de nuestras dunas y de nuestras acantiladas costas; la ruina de las poblaciones ribereñas; el obstruimiento de nuestros puertos; el cegamiento de las embocaduras de nuestros rios; la formacion de barras y escollos, que hacen la navegacion difícilísima; la frecuencia de los siniestros; la disminucion de la marina militar y de la marina mercante; en fin, señores, veo nuestra costa de Francia, desnuda y descarnada, en presencia de la costa de Inglaterra, armada, defendida y formidable.

El movimiento de la Cámara me prueba que vé y que comprende la magnitud

de esta cuestion, tan digna de ocupar, por más de un concepto y en muy alto grado, la respetabilísima atencion de esta Asamblea.

No es esto, no obstante, en la última hora de una sesion, ni en los últimos momentos de una legislatura, cuando semejante cuestion puede ser tratada en sus detalles ni examinada ampliamente. No se explora en tan corto tiempo el vasto horizonte que se nos aparece de repente. Por eso solo me limitaré á echar una rápida mirada sobre él y á hacer algunas consideraciones generales que me lleven á fijar, si es posible, la atencion de la Cámara, la atencion del señor ministro de Obras públicas y la atencion del pais.

Mi objeto es hoy, ya lo dije al principio y lo voy á repetir en dos palabras, votar una ley pequeña y hacer redactar una grande.

Señores pares, no hay por qué disimular que el estado del litoral de Francia es generalmente alarmante, y que en muchos puntos se vé destronado y amenazado en casi todos. Podría citar numerosos hechos, pero me limitaré á uno solo, hecho sobre el cual principié á atraer vuestras miradas en una de las precedentes sesiones; hecho de una gravedad suma y que hará comprender de qué naturaleza son los fenómenos que amenazan arruinar una parte de nuestros puertos y deformar la configuracion de las costas de Francia.

Para esto, señores, reclamo vuestra atencion y vuestra benevolencia, porque pretendo una cosa muy difícil; pretendo explicar á la Cámara, en pocas palabras y con desnudez de términos técnicos, un fenómeno á cuya explicacion consagra la ciencia volúmenes enteros. Seré breve y trataré de ser claro.

Todos conoceis más ó menos vagamente la situacion grave del Havre; pero ¿os dais cuenta del fenómeno que ocasiona tal situacion y de lo que esa situacion indica? Voy á tratar de hacerlo comprender á la Cámara.

Las corrientes de la Mancha se apoyan en la extensa costa brava de Normandía, batiéndola, minándola y deprimiéndola perpétuamente. Esta demolicion colosal cae en el agua, el agua se apodera de ella y la arrastra; la corriente del Océano recorre la costa arrastrando esta enorme cantidad de materias, toda la ruina de la costa brava; en su camino encuentra á Tréport, Saint-Valery-en-Caux, Fécamp, Dieppe, Etretat, todos nuestros

puertos de la Mancha, que los obstruye y pasa más allá. Llegada al cabo de la Héve, la corriente encuentra ¿qué direis? al Sena, que desemboca en el mar. Hé aquí dos fuerzas frente á frente; el rio que desciende y la mar que pasa y que sube.

¿Qué pasa entre estas dos fuerzas? Empeñase una lucha, y lo primero á que dan lugar esas dos fuerzas que luchan es al depósito de las materias que arrastran; el rio deposita sus aluviones, la corriente las ruinas de la costa. Este depósito se verifica, ¿dónde direis? Precisamente en el lugar donde la Providencia ha colocado el Havre-du-Grace.

Tal fenómeno ha despertado, desde hace tiempo, el interés de los diferentes gobiernos que se han sucedido. En 1784 se ordenó un sondaje, que practicó el ingeniero Degaule.

Cincuenta años despues, en 1834, se practicó otro sondaje por los ingenieros del Estado. Existen y se les puede confrontar los mapas especiales de estos dos sondajes. Hé aquí lo que demuestran estos mapas:

Precisamente en el sitio donde se encuentran las dos corrientes, delante del Havre mismo, bajo ese mar que nada dice á las miradas, elévase un inmenso edificio, una construccion invisible, submarina, una especie de gigantesco circo, que aumenta todos los dias, y que envuelve y encierra silenciosamente el puerto del Havre. En cincuenta años, este edificio ha obtenido altura considerable. Solo en cincuenta años! Actualmente puede entreverse el dia en que ese circo quedará cerrado y aparecerá terminado en la superficie del mar; pero cuando ese dia llegue, señores, el puerto comercial más grande de Francia, el puerto del Havre, ya no existirá.

Notad esto: en ese mismo lugar han existido y desaparecido cuatro puertos: Granville, Saint-Adresse, Harfleur y otro, cuyo nombre no recuerdo en este momento.

Llamo, pues, vuestra atencion sobre este punto, digo más, vuestra inquietud. El Havre se perderá dentro de cierto tiempo, si el gobierno, si la ciencia no encuentran un medio de detener, en su operacion formidable y misteriosa, á los dos infatigables obreros que jamás duermen, que jamás reposan, que trabajan noche y dia: el rio y el Océano.

Señores, dicho fenómeno alarmante se reproduce, en proporciones diferentes, en muchos puntos de nuestro litoral. Podría citar otros ejemplos, pero me limito

á lo hasta aquí citado. ¿Qué podría decirnos más alarmante que tan gran puerto amenazado de tan inminente peligro?

Cuando se examina el conjunto de causas que amenazan la deformacion de nuestro litoral... (Pido perdon á la Cámara si empleo aquí un paréntesis; pero me creo en el deber de decirlo que no soy del todo profano en esta materia. Hice en mis primeros años, cuando me encontraba en la Escuela Politécnica, estudios preliminares; desde entonces en diferentes navíos he pasado mucho tiempo á bordo; más aun: durante muchos años he recorrido todo nuestro litoral del Océano y del Mediterráneo, estudiando con el profundo interés que despierta en mí todo lo que pertenece á Francia y á la naturaleza y la cuestion que he sometido á vosotros, aunque parcialmente, en este momento.) Prosigo.

Dicho fenómeno, que he tratado de explicar á la Cámara; fenómeno que amenaza al puerto del Havre y que en tiempo dado robará á Francia ese gran puerto, su principal puerto en la Mancha, ese fenómeno se produce tambien bajo diferentes formas en distintos puntos del litoral.

El choque de las olas! En medio de todo ese desorden de causas mezcladas, de toda esa complicacion, ved aquí un hecho lleno de unidad, un hecho que podemos asir y que la ciencia ha intentado ya apoderarse de él. Amortiguad, destruid el choque de las olas y salvareis la configuracion del litoral. Constituye esto un vasto problema digno de magnífica solucion.

Pero qué es el choque de las ondas? La agitacion de las ondas, señores, es un hecho superficial; la campana del buzo lo ha probado y la ciencia lo ha reconocido. El fondo del mar siempre está tranquilo. Cuando se desatan los formidables huracanes del Equinoccio, la superficie es presa de la más violenta tempestad; pero á trescientas toesas debajo del agua reina la calma más profunda.

Luego, qué es la fuerza de las ondas? La fuerza de las ondas se compone de su masa; dividid la masa y no os quedará más que una inmensa lluvia: la fuerza se habrá desvanecido.

Partiendo de estos dos hechos capitales, la agitacion superficial y la fuerza en la masa, un inglés (otros dicen que es francés) ha supuesto que bastaría, para romper el choque del agua, oponerle en la superficie misma un obstáculo á manera de una boya, á la vez fijo y flotante.

te. De esa idea nació la invención del rompe-olas del capitán Taylor, que en mi concepto creo, y así debo decirlo, es inglés; consiste este aparato en un esqueleto de navío, en una especie de inmenso cesto de madera que flota en la superficie y que sujeta en el fondo del mar una áncora poderosa. El oleaje llega, encuentra este aparato, le atraviesa, se subdivide, y su fuerza se dispersa con la espuma.

Ya lo veis, señores; si la práctica está de acuerdo con la teoría, el problema está muy cerca de resolverse. Podreis detener la deformación de nuestras costas. El choque del agua es el peligro; el rompe-olas será el remedio.

Señores pares, no tengo competencia alguna, ni tampoco pretensiones para decidir sobre la eficacia de esa invención; pero rindo verdadero y sincero homenaje al ministro de Obras públicas, que ha conseguido hacer un notable experimento del rompe-olas flotante en uno de los puertos de Francia, y que ha autorizado al puerto de la Ciotat, puerto abierto á los vientos del Sudeste, que llegan y destrozan los navíos hasta en el mismo muelle, para que construya uno de esos aparatos divididos en ocho secciones.

La experiencia parece que haya conseguido lo que se propuso.

Otros ensayos se han verificado en Inglaterra, y, sin que nada se pueda afirmar todavía de una manera decisiva, hé aquí lo que hasta hoy se ha observado: cuantas veces han instalado un rompe-olas en un puerto ó localidad cualquiera, hasta en alta mar, se ha visto cerca de él, y hasta en los momentos de más ríco oleaje, el siguiente estado de las ondas: la tempestad rugiendo á la parte de allá del rompe-olas y la calma reinando plácidamente á la parte de acá.

El problema del choque del agua está, pues, muy próximo á resolverse. Fomentar la invención del rompe-olas y perfeccionarlo, es, en mi sentir, problema de un gran interés público, que recomiendo al gobierno.

No quiero abusar de la atención benévola de la Asamblea, ni entrar en consideraciones más extensas todavía á las que dá lugar el proyecto de ley. Haré notar solamente, y vuelvo á llamar la atención del señor ministro de Obras públicas, que una gran parte de nuestro litoral está desprovista de puertos de refugio.

Bien sabéis lo que es el golfo de Gascuña, ese punto tan temeroso, esa espe-

cie de fondo de una cuba, en donde se acumulan, bajo la impresión colosal de las ondas, todas las arenas arrastradas desde el polo al litoral europeo.

Ahora bien: el golfo de Gascuña no tiene un solo puerto de refugio. La costa del Mediterráneo solo tiene dos: Bouc y Cette. Este puerto ha perdido una gran parte de su valor, por haber establecido un rompe-olas de masonería que, estrechando el paso, ha dejado la entrada extremadamente difícil. El señor ministro de Obras públicas lo sabe como yo y lo reconoce.

En Agde sería posible establecer un puerto de refugio que parece indicado por la naturaleza misma, y aquí sería de tanta más importancia, cuanto los peligros abundan en esos parajes. Desde 1836 á 1844, en siete años, fueron á pique en dichas costas noventa y dos navíos. Un puerto de refugio los hubiera salvado.

Hé aquí, pues, los distintos puntos sobre los cuales llamo la atención del gobierno: primero, estudiar en su conjunto la cuestión del litoral, que yo no he podido más que indicar; segundo, examinar el sistema propuesto por M. Bernard Fortin, ingeniero del Estado, sobre la embocadura de los ríos y particularmente sobre el Havre; tercero, estudiar y generalizar la aplicación del rompe-olas; cuarto, crear puertos de refugio.

Quisiera que una inteligencia tan ingeniosa y capaz como la del distinguido M. Dumon se aplicase al estudio y á la solución de estas diversas cuestiones, y que se nos presentase en la sesión próxima un conjunto de medidas que regularizara todas las tomadas hasta hoy y á cuya eficacia me asocio. Estoy lejos de despreciar todo lo que se ha hecho, con tal que se aprecie todo lo que pueda hacerse, y por mi parte apoyo el proyecto de ley. Ciento cincuenta millones se han gastado desde hace diez años con el fin de mejorar los puertos, suma que hubiera podido invertirse en un sistema más grande y más vasto. Lejos de mí negar que tal gasto ha producido algunos beneficios locales y ha obviado grandes inconvenientes; pero lo que yo pido al señor ministro de Obras públicas es el exámen profundo de todas estas cuestiones.

Dos fenómenos completamente contrarios se verifican en nuestro doble litoral, fenómenos que se desarrollan á nuestra vista: el uno de ellos es que el Océano avanza y el otro que el Mediterráneo se retira. Tales fenómenos envuel-

ven dos peligros igualmente graves. En las costas del Océano nuestros puertos tienen peligro de obstruirse; en las costas del Mediterráneo tienen peligro de quedar en seco.

No diré más que una palabra, señores. La naturaleza nos ha sido pródiga en sus dones, pues nos ha dado ese doble litoral en el Océano y en el Mediterráneo, radas numerosas en los dos mares, enseñadas para el comercio y puertos de guerra; solo que esa misma naturaleza parece, cuando se examinan bien ciertos fenómenos, que quiere ahora retirarnos semejantes dones. Sin embargo, en nosotros está el defenderlos, en nosotros está el luchar por ellos. ¿Con qué medios? Con los que nos proporcione el arte, la ciencia, el pensamiento y la industria. Los desconozco, no os los puedo útilmente indicar; solo puedo provocarlos y desear un estudio profundo en esta materia y grande impulso del Estado. Pero lo que yo sé, también lo sabéis vosotros; lo que yo afirmo es que esas fuerzas, esas mareas que suben, esos ríos que descienden, esos elementos que destruyen, pueden también crear, reparar y producir, aunque originan el desorden; sin embargo, la Providencia, en sus miras eternas, las creó para el orden. Secundemos tan grandes miras: pueblo, Cámaras, legisladores, sábios, pensadores y gobiernos, tengamos presente á toda hora la alta y patriótica idea de fortificar, en toda la extensión de la palabra, el litoral de Francia. ¡Sí, fortifiquemos; fortifiquemos contra Inglaterra, contra el Océano!

Con tan gran fin estimulemos el espíritu de descubrimiento y de invención, que es como el alma de nuestra época. Esta es la misión de un pueblo como Francia; es la misión de todo hombre en este mundo; Dios lo ha querido así. Donde quiera que hay una fuerza, precisa allí una inteligencia para que la domine. La lucha de la inteligencia humana con las fuerzas ciegas de la materia, es el más bello espectáculo de la naturaleza; de este modo es como la creación se subordina á la civilización y se realiza la obra completa de la Providencia.

Voto, pues, por el proyecto de ley; pero pido al ministro de Obras públicas un exámen profundo de todas las cuestiones que provoca. Pido que todos los puntos que yo solo he podido recorrer rápidamente, y cuyos motivos he indicado á la Cámara, se estudien por todos los medios de que el gobierno dispone,

gracias á la centralización. Pido que en una de nuestras próximas sesiones se presente á las Cámaras un trabajo general, un trabajo de conjunto. Pido que la grave cuestión del litoral se ponga desde luego en la orden del día, tanto para los poderes como para los sábios, que necesitamos toda la inteligencia de Francia para luchar contra todas las fuerzas del mar.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYLS"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

LA FAMILIA BONAPARTE ⁽¹⁾

14 Junio 1847.

Señores pares:

Al oír una petición como la presentada, lo declaro sin vacilar, estoy de parte de los desterrados y de los proscritos.

El gobierno de mi país puede siempre contar conmigo para todo; siempre me tendrá á su lado en todas las ocasiones graves para defender todas las causas justas. Hoy mismo, en este momento, creo servirle aconsejándole que tome noble iniciativa, instigándole á obrar como otro gobierno quizás no obrara en la época en que nos encontramos; excitándole, en una palabra, á ser magnánimo é inteligente. Le honro creyéndole bastante fuerte para obrar así.

Por otra parte, dejar entrar en Francia á los príncipes desterrados sería proceder magnánimamente, y no se deja de ser fuerte por ser grande.

¡Sí, señores; lo digo muy alto (y quizás la candidez de mis palabras haga sonreír á los que no reconocen en las acciones de los gobiernos más que lo que llaman necesidad política y razón de Estado); según mi criterio, el honor del gobierno de Julio, el triunfo de la civilización, la corona de nuestros treinta y dos años de paz, sería permitir la entrada en su país, que es el nuestro, á todos esos

(1) Con respecto á una petición de Jerónimo Napoleón Bonaparte, antiguo rey de Westphalia, recabando de las Cámaras la vuelta de su familia á Francia, M. Charles Dupin propuso se depositara dicha petición en la oficina de Policía, diciendo además en su Memoria: «Es á la corona á quien pertenece escogitar el momento para acordar, según el carácter y los méritos de las personas, los favores que la tolerancia discreta puede aconsejar; favores concedidos muchas veces á muchos miembros de la antigua familia imperial, y siempre con el asentimiento de la generosidad nacional.» La petición fué enviada á la oficina de *Renseignements*. En la tarde de aquel mismo día, 14 de Junio, el rey Luis Felipe, después de conocer el discurso de monsieur Victor Hugo, declaró al mariscal Soult, presidente del Consejo de ministros, que opinaba podíase autorizar su vuelta á Francia á la familia Bonaparte.

inocentes ilustres que el destierro convierte en pretendientes y que el aire de la patria tornaría en ciudadanos.

Señores; sin invocar aquí, como tan dignamente lo ha hecho el noble príncipe de la Moscovia, todas las consideraciones especiales que ligan al pasado militar, tan patriótico y tan brillante, al noble petionario, al hermano de armas de muchos de vosotros, soldado despues del 18 Brumario, general en Waterlloo, rey en el intervalo; sin invocar, digo, todas esas consideraciones tan atendibles, hay que convencerse que ya no es propio de nuestros tiempos mantener las proscriciones, ni asociar indefinidamente la ley á las violencias de la suerte y á los azares del destino.

No olvidemos, porque tales alternativas sirven de lecciones, que tanto en los dias de esplendor como en los dias de abatimiento, nuestra época ha pasado por los cambios que la fortuna puede dar á los hombres.

Todo puede llegar, porque todo ha llegado. Parece, permitidme la figura, que el destino, sin ser la justicia, tenga una balanza como ella; cuando un platillo sube, otro descende. Mientras que un subteniente de artillería se elevaba á emperador de los franceses, el primer príncipe de la sangre de Francia descendía á profesor de matemáticas. Este augusto profesor es hoy el más eminente de los reyes de Europa. Señores, en el momento de estatuir sobre esta petición, tened presente en la memoria las profundas oscilaciones de las existencias reales.

No; no es despues de tantas revoluciones, no es despues de tantas vicisitudes, que no han perdonado cabeza alguna, cuando puede ser impolítico dar solemnemente ejemplo de tanto respeto á la adversidad. Dichosa la dinastía de la que se pueda decir: A nadie ha desterrado! á nadie ha proscrito! ; Encontró las puertas de Francia cerradas hasta para los franceses y las abrió, diciéndoles: Entrad!

Me enorgullece defender la petición presentada. Soy apasionado del orden de las ideas, que eleva y tranquiliza. Guardaos de creer, señores, que semejantes discusiones son infructuosas, que son utilísimas. Estas discusiones hacen reaparecer ante la vista y abrillantan con viva luz en todos los corazones la parte noble y pura de las cuestiones humanas, que no debería jamás oscurecerse ni borrarse. Desde hace quince años se trata con cierto desden parecido á la ironía este

orden de sentimientos y se ridiculiza el entusiasmo. Poesía! le han llamado.

Tómase á chacota lo que se denomina política sentimental y caballeresca, y obrando así se ha conseguido disminuir en los corazones la noción, la eterna noción de lo verdadero, de lo justo y de lo bueno, haciendo prevalecer las consideraciones de utilidad y de provecho á los hombres de negocios y á los intereses materiales. Ved, señores, á dónde hemos llegado por ese camino.

Cuando veo que las conciencias se degradan, que solo reina el rey dinero, que la corrupcion se extiende, que en las posiciones más acomodadas penetran las más bajas pasiones, cuando veo las miserias del tiempo presente, pienso en las grandezas del pasado, y hay momentos en que me asaltan intenciones de decir á la Cámara, á la prensa, á Francia entera: Callad y hablemos del emperador, que esto nos consolará.

Sí, señores; mezclemos alguna vez en la orden del dia, cuando se presenta la ocasion, las ideas generosas y los generosos recuerdos. Ocupémonos alguna vez del que fué y del que es noble y puro, ilustre, arrogante, heroico, desinteresado y patriótico, aunque solo sea para consolarnos de vernos obligados con frecuencia á ocuparnos de cosas tristes.

Abordaré ahora la parte puramente política de la cuestion, y aunque seré breve, suplico á la Cámara que me permita decir algunas palabras.

Hace poco que oí cerca de mí lo siguiente: "Pensad que no se debe derogar con ligereza la ley del destierro político, porque eso es peligroso." ¿Qué peligro puede traer? El de las conspiraciones? el de las intrigas? ¿el de los complots de salon? ¿el de que se pague la generosidad con conspiraciones é ingratiudes? Hay en ello un verdadero peligro? No, señores. Hoy dia no debemos temer tal peligro por parte de los príncipes. No nos encontramos, gracias á Dios, ni en el siglo ni en el pais de las revoluciones de cuartel y de palacio. Nada significa un pretendiente en una nacion libre que trabaja y que piensa. Acordaos del aborto de Strasburgo, seguido del aborto de Bolonia.

Hoy dia, señores, el peligro, y permitidme que lo diga de paso, ¿sabeis dónde está? Volved los ojos, no hácia el lado de los príncipes, sino hácia el de las masas; hácia ese lado de las clases numerosas y trabajadoras, en las que existe tanto valor, tanta inteligencia y tanto patriotis-

mo; en las que existen tantos gérmenes útiles al mismo tiempo que, lo digo con dolor, tanta levadura temible. Hago presente al gobierno esta grave advertencia. No es necesario que el pueblo sufra! no es necesario que tenga hambre! En esas clases está la cuestion grave, en ellas está el peligro.

Todas las intrigas de todos los pretendientes no pueden conseguir ni cambiar la escarapela al último de nuestros soldados; los acontecimientos de Buzançais pueden abrir bruscamente un abismo. Llamo, sobre lo que digo en este momento, la atencion de esta ilustre Asamblea.

En cuanto á los desterrados príncipes que estamos discutiendo, diré al gobierno que es mi conviccion, y tambien será la de muchos de nuestros compañeros, que en circunstancias dadas, las leyes de destierro político, leyes de suyo esencialmente revolucionarias, puedan ser momentáneamente necesarias. Pero cuando cesa la necesidad, entonces, no solo se convierten en iliberales é inícuas, sino que llegan á ser torpes.

El destierro es una prerogativa de la Corona, y los desterrados quedan como desnacionalizados: devolverles á los príncipes desterrados, á petición suya, el derecho de entrar en la ciudad, es quitarles la importancia, es declararles que no se les teme, es demostrarles que su tiempo ha pasado. Para servirme de expresiones precisas, añadiré que restituirles la condicion civil es retirarles la significacion política. Esto es evidente. Colocadlos, pues, dentro de la ley común; dejadles, ya que lo piden, dejadles volver á Francia, siendo como son sencillos y nobles franceses, y obrando así, no solo sereis justos, sino hábiles.

Ocioso me parece decir que no trato de remover ninguna pasion, y que el convencimiento de que cumplo mi deber me obliga á subir á la tribuna. Si presto al rey Jerónimo Napoleon desterrado mi débil apoyo, no es solo porque me lo exige mi conviccion, es porque tambien me lo exigen los recuerdos de mi infancia. Es en mí como hereditario este deber, pues pareceme que es mi padre, veterano soldado del imperio, el que me ordena levantarme y hablar; por eso os hablo, señores pares, como se habla cuando se cumple un deber. Y me dirijo á vuestras conciencias.

Señores pares, el artículo de una ley francesa que destierra para siempre del suelo francés á la familia de Napoleon,

me hace entrever no sé qué de inaudito y de inexplicable. Para que comprendais mi idea, voy á presentaros una suposicion casi imposible. Es muy cierto que la historia de los quince primeros años de este siglo, esa historia que vosotros habeis hecho, vosotros, generales, veteranos venerables, ante quienes me inclino y que en este momento me escuchan en este recinto; esa historia, digo, es conocida del mundo entero; no puede haber sér humano, ni en los paises más lejanos, que no haya oido hablar de ella. Se ha encontrado en una pagoda de la China y entre las figuras de los dioses el busto de Napoleon. Ahora bien; supongo (y esta suposicion mia es poco menos que imposible, pero concedédmela), supongo que existe, en un rincon cualquiera del universo, un hombre que nada sepa de esta historia y que jamás haya oido pronunciar el nombre del emperador, y supongo tambien que este hombre viene á Francia y que lee el texto de la ley, que dice: "Queda desterrada perpetuamente del territorio francés la familia de Napoleon." ¿Sabeis lo que pasará por la mente de ese extranjero?

Al enterarse de penalidad tan terrible, preguntará quién era Napoleon, y es seguro que se contestaría á sí mismo al momento: "Sería un gran criminal, manchado con indelebles delitos; probablemente renegaría de sus dioses ó vendería su pueblo ó haría traicion á su pais... quién sabe!," Sí, señores; ese extranjero preguntaría qué crímenes monstruosos cometió Napoleon para merecer semejante castigo, no solo él, sino toda su raza, y señores, ved cuáles fueron sus crímenes: enaltecer la religion, redactar el Código civil, extender la Francia más allá de sus fronteras naturales, Marengo, Jena, Wagram, Austerlitz, es decir, aportar á su patria el más magnífico dote de poder y de gloria que jamás hombre alguno aportó á una gran nacion.

Señores pares, el hermano de aquel grande hombre os pide entrar en Francia: ¡es un anciano, es un antiguo rey el que hoy os suplica! ; Permittedle pisar la tierra de la patria! Jerónimo Napoleon, durante la primera mitad de su vida, solo tuvo un deseo: morir por la patria. Ahora, durante la última mitad de su existencia, no tiene más que una idea: morir en Francia. ;No rechazareis semejante súplica! (*Grandes muestras de aprobacion en todos los bancos.*)

EL PAPA PIO IX ⁽¹⁾

13 Enero 1848.

Señores:

Los años 1848 y 1847 han presenciado un suceso notable.

Ocupa en este momento el trono de San Pedro un hombre, un Papa, que ha súbitamente borrado todos los odios, todas las desconfianzas; más diré, casi todas las heregías y casi todos los cismas; un Papa que consigue que le admiren á un mismo tiempo los pueblos que viven en la Iglesia romana, la Inglaterra no católica y la Turquía no cristiana; un Papa que puede decirse que en un día hace avanzar la civilización humana. ¿Y de qué manera? De la manera más tranquila, más sencilla y más grande; comulgando públicamente con las ideas de los pueblos, con las ideas de emancipación y de fraternidad. Pacto augusto, útil, y admirable alianza de la autoridad y de la libertad; de la autoridad, sin la cual no hay sociedad, y de la libertad, sin la cual no hay nación.

Señores pares, es digna de vuestras meditaciones esta cuestión; profundizadla.

Ese hombre, que tiene en las manos las llaves del pensamiento de tantos hombres, pudo cerrar las inteligencias y las ha abierto. Ha puesto la idea de emancipación y de libertad en la cima donde más alta puede colocar el hombre una lumbrera. Los eternos principios que nada puede empañar y que nada podrá destruir, que han producido nuestra revolución y la han engrandecido; los principios de derecho, de igualdad, de deber recíproco, que hace cincuenta años apa-

(1) Pronunció este discurso en la discusión de la Memoria en contestación al discurso de la Corona, á propósito del párrafo 6.º de dicha Memoria, concebido en estos términos:

«Creemos, con vuestra majestad, que está asegurada la paz del mundo; paz esencial á todos los gobiernos y á todos los pueblos. Esta universal necesidad es la garantía de las buenas relaciones que existen entre los Estados. Hacemos votos por los progresos que cada nación pueda cumplir dentro de su acción propia é independiente. Una nueva era de civilización y de libertad ábrese para los Estados italianos. Nosotros secundamos con nuestras simpatías y esperanzas al magnánimo Pontífice que la inaugura con tanta sabiduría y valor, y á los soberanos que siguen, como él, esta vía de reformas pacíficas, en la que marchan de concierto los gobiernos y los pueblos.»

El párrafo así indicado fué aceptado por unanimidad.

En esta época la Italia gritaba: ¡Viva Pio IX! Pio IX era revolucionario. Después se ha podido medir la distancia que existía entre el Papa de los derechos del hombre y el Papa del *Syllabus*.

recieron por un momento en el mundo, siempre grandes sin duda, pero feroces, formidables y terribles bajo el bonete encarnado, los ha transfigurado Pio IX, que acaba de presentarlos ante el universo radiantes de mansedumbre, dulces y venerables, bajo la tiara. ¡Esto, en efecto, constituye su verdadera gloria! Pio IX enseña el verdadero y seguro camino á los reyes, á los pueblos, á los hombres de Estado, á los filósofos y, en una palabra, á todos. Quedémosle reconocidos.

Se presenta como auxiliar puramente evangélico, y también como auxiliar supremo y soberano de esas altas verdades sociales que el continente, lo decimos con orgullo, llama ideas francesas. Pio IX, señor de las conciencias, rinde también tributo á la razón. Pio IX, revolucionario de orden, ha venido á hacer ver á las naciones fascinadas y atemorizadas por los acontecimientos trágicos, por las conquistas, por los prodigios militares y por las guerras gigantescas que han llenado el final del último siglo y los principios de éste; ha venido, digo, á hacer ver á las naciones que para fecundizar el surco en donde germina el porvenir de los pueblos no es necesario el derramamiento de sangre; basta con la propagación de las ideas: ha venido á demostrar que el evangelio contiene todos los principios de la Constitución; que la libertad de todos los pueblos, como la libertad de todos los esclavos, vive en el corazón de Cristo y debe vivir en el corazón del tiempo; que el hombre de paz es un conquistador mucho más grande que el hombre de guerra y mejor; que todo aquel que siente verdadera caridad divina, que es la verdadera fraternidad humana, abarca al mismo tiempo en su inteligencia el verdadero genio político, y que, para el que gobierna á los hombres, es lo mismo ser santo que ser grande.

Señores, jamás hablaré del antiguo papado, del papado de otros tiempos, más que con veneración y respeto; pero sí que diré que la aparición de semejante Papa es un acontecimiento inmenso.

Insisto en ello; un Papa que acepta la revolución francesa, que hace la revolución cristiana, que la santifica con las bendiciones que desde lo alto del Quirinal envía á Roma y al universo, *urbi et orbi*; un Papa que realiza actos tan extraordinarios y sublimes, es más que un hombre, es un acontecimiento.

Acontecimiento social, acontecimiento



NAPOLEON I

PIO IX

político. Social, porque hace surgir una nueva fase de civilización; político, porque hace surgir una nueva Italia. O mejor, y lo digo con el corazón lleno de reconocimiento y de alegría, porque resucita la vieja Italia.

Este es el otro aspecto de ese gran acontecimiento europeo.

Sí, señores; soy de los que se estremecen pensando que Roma, esa vieja y fecunda Roma, esa metrópoli de la unidad, después de haber producido la unidad de la fe, la unidad del dogma, la unidad del cristianismo, entra de nuevo en la tarea, y puede producir quizá con las aclamaciones del mundo la unión de la Italia.

Ese nombre maravilloso, esa palabra mágica, Italia, que ha por tanto tiempo gozado entre los hombres la gloria de las armas, el genio conquistador y civilizador, la grandeza de las letras, el esplendor de las artes y la doble dominación por la espada y por la idea, vá á recuperar, quizá antes de un cuarto de siglo, su significación sublime y á resucitar, con la ayuda de Dios y del que nunca habrá sido mejor llamado su Vicario, no solamente el resumen de una gran historia muerta, sino el símbolo de un gran pueblo viviente.

Cooperemos con todas nuestras fuer-

zas á tan apetecido resultado. Por otra parte, como toda idea patriótica es siempre buena, tengamos presente en la memoria que nosotros, los mutilados de 1815, nada tenemos que perder en estos arreglos providenciales de la Europa, que tienden á dar á las naciones su forma natural y necesaria.

No quiero sujetar la Cámara al detalle de todas esas cuestiones. Dado el extremo á que ha llegado la discusión y el cansancio de la Asamblea, no es posible decir hoy lo que se hubiera podido decir ayer. Lo siento y me limito á indicar el conjunto del asunto y señalar su punto culminante. Importa que la tribuna francesa envíe su decidido y poderoso apoyo á ese noble Papa, á esa noble nación, á los pensadores príncipes que siguen al sacerdote inspirado, á todos, en fin, si es posible.

No lo olvidemos, no lo olvidemos jamás: la civilización del mundo tiene una abuela que se llama Grecia, una madre que se llama Italia y una hija primogénita que se llama Francia. Esto nos indica, é indica á nuestras Cámaras francesas, que gozar de ese derecho implica cumplir con sus deberes.

Señores pares, en otro tiempo tendimos nuestra mano á Grecia; tendámosela hoy á Italia.

